



ORD: EXP.Nº 9880

EXP: Nº 322 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Camino Ruta U-99-V, Sector Las Cascadas - Ensenada, Km. 31,33730 a Km. 50,60320", Comuna de PUERTO OCTAY, Provincia de OSORNO-LLANQUIHUE, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de octubre de 2011

F: 4241

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de octubre de 2011, a la orden del 2º Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. Nº 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2655, DE 15 de septiembre de 2011:

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
74	BANCO SANTANDER CHILE	\$1.524.672

181684

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 5173033

JUAN BAEZA HALTENKROFT
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD